



ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la Dirección General de Administración de la Policía Provincial, sita en calle Perito Moreno N° 3315 de la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur; a los dieciocho (18) días del mes de Julio del año dos mil Veintidós (2.022), siendo las 11:00 horas; se reúnen la **COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN** designada mediante Resolución M.G.J. y DD.HH. N° 200/2022, integrada por los siguientes funcionarios Policiales a saber: Comisario Hugo Luis BUSI Legajo N° 26526173/80, Principal Fanny Analía Soledad COPA Legajo N° 33251221/80 y el Cabo (Técnico Armero) Francisco Ariel GALARZA Legajo N° 31854248/80; ello a los fines de proceder a la preadjudicación de la Licitación Pública N° 02/2022 RAF 565, referente a la "Adquisición de armamento reglamentario para la Promoción XXIV de Oficiales Ayudantes y Promoción LV de Aspirantes a Agentes de la Policía Provincial", tramitado por Expediente N° MGJDH-E-32667-2022.

CONSIDERANDO:

1.- Que el Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 12/07/22, surge que se presentó una oferta por parte de la siguiente firma:

- **PUNTO DE IMPACTO S.A.**, C.U.I.T. N°: 30-71042226-1, por el monto total de PESOS VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 24.300.000,00);

Que conforme establece el artículo 9 de la Ley Provincial N° 531, se verifico que el oferente antes mencionado no se encuentra incluido en el Listado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Re.D.A.M.).

2.- Que de la documentación adunada por el oferente surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.

3.- Que la oferta presenta se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones.

4.- Que analizada formal, técnica y económicamente la oferta corresponde otorgar el renglón N° 01 a la firma PUNTO DE IMPACTO S.A. la cual, si bien es la única oferta presentada, cumple con lo establecido en el pliego, por ser la oferta conveniente en cuanto a marca y calidad; ajustándose ampliamente a las necesidades y requerimientos de esta Institución Policial, destacando que la misma no resulta inconvenientes para el Estado.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma PUNTO DE IMPACTO S.A. C.U.I.T. N° 30-71042226-1 en el renglón 01 de la Licitación Pública N° 02/2022 RAF 565, por la suma total de PESOS VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 24.300.000,00).



Principal Lic. Fanny A. S. COPA
Policía de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



Comisario BUSI Hugo Luis
Policía Provincial
Tierra del Fuego
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"


Cabo GALARZA Francisco Ariel
POLICÍA TIERRAS DEL FUEGO A. e I.A.S.



No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio, incorporándose al Expediente Electrónico N° 32667/2022 - ÁMBITO: MGJDH (Licitación Pública N° 02/22 RAF 565). **CONSTE.-**


Principal (Lic) Farhy A. S. COPA
Policía de Tierra del Fuego A. e I.A.S.


Comisario BUS Hugo Luis
Policía Provincial
Tierra del Fuego


Cabo GALARZA Funcionario Ariel
POLICIA TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S.

Firmado Electrónicamente por
POLICIA MALATESTA LEONARDO JAVIER
Gobierno de Tierra del Fuego
CABO 1° Cabo 1°
19/07/2022 14:15